

# El callejero de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio



A lo largo de toda la geografía española, diversas ciudades muestran su reconocimiento a los Abogados de Oficio mediante la dedicación de una calle, plaza o avenida.

El último ayuntamiento en reconocer el trabajo de los Abogados de Oficio dando su nombre a un espacio público ha sido el de Alcalá de Henares, que en el pleno del 19 de septiembre de 2017 aprobó por unanimidad de todos los partidos políticos el nombramiento de la "Glorieta Abogados de Oficio" a la rotonda sita entre las calles Ronda Fiscal y Gran Canal. Éste punto del orden del día fue incluido en el mismo tras la presentación conjunta de dicha propuesta por parte de la actual Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Alcalá de Henares y de su Agrupación de Jóvenes Abogados.

Este año Ponferrada, inauguró el 12 de julio de 2017 -coincidiendo con la celebración del Día de la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio- la Plaza al Abogado de Oficio, en reconocimiento a los letrados que ejercen su labor en el Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita. La petición la realizó la delegación del Colegio de Abogados de León en Ponferrada.

Previamente, Murcia el 12 de julio de 2016 -coincidiendo con la celebración del Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio- inauguró el Jardín de los Abogados de Oficio, situado en la Avenida de la Justicia, en la que también se ha instalado un monumento conmemorativo "La escultura al Abogado de Oficio", donado al Ayuntamiento de la ciudad.

Esta decisión supone un reconocimiento de la labor de los letrados que prestan el Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita, quienes garantizan a los ciudadanos con menos recursos que su acceso a la Justicia se produzca en condiciones de igualdad, con independencia de sus posibilidades económicas

El Ayuntamiento de Murcia aprobó, en mayo de 2016, por unanimidad de todos los partidos políticos que componen el Pleno, la concesión de la denominación de Jardín del Abogado del Turno de Oficio al que está ubicado en las inmediaciones de la Ciudad de la Justicia, en un nuevo reconocimiento de los ciudadanos a la labor de la abogacía en general. En la inauguración del jardín y de la estatua participaron el decano del Colegio de Abogados de Murcia, Francisco Martínez-Escribano; el alcalde de Murcia, José Ballesta; y el presidente del TSJ de Murcia, Miguel Pasqual.

Por su parte, el Colegio de Abogados de Cádiz se sumó también en 2016 al reconocimiento de los abogados del Turno de Oficio inaugurando, el 9 de marzo de ese año, la calle "Abogados de Oficio" en la zona de la Ermita en Algeciras. Al acto acudieron el alcalde, José Ignacio Landaluze, junto a la totalidad del equipo de gobierno y una amplia representación del Colegio de Abogados de la provincia de Cádiz, encabezado por el decano, Pascual Valiente y el delegado en Algeciras, Alberto Ibars.

Son varios los Ayuntamientos que han dedicado una calle, plaza o avenida a reconocer el trabajo de los Abogados de Oficio.

En Málaga capital, una avenida recuerda la labor del Abogado de Oficio. También el Ayuntamiento de Benalmádena, a petición expresa de la delegación del Colegio de Abogados de Málaga en Torremolinos, ha decidido que una plaza de esta localidad malagueña lleve el nombre de "Plazuela Abogados de Oficio". Vélez-Málaga instaló una plaza del Abogado de Oficio en el 2015. También Mijas quiso dedicar una avenida a los abogados de oficio. Coín y Marbella cuentan ya con una rotonda de los Abogados de Oficio, mientras que Torrox instaló un pasaje del abogado del Turno de

Oficio.

El Ayuntamiento de Telde (Gran Canaria) dedicó el nombre de Abogados del Turno de Oficio a una plaza, a petición del Colegio de Abogados de Las Palmas. También Sabadell tiene una rotonda de la Abogacía del Turno de Oficio en la confluencia entre la vía Alexandra/Avda. Andreu Nin/Avda. Lluís Companys.

En 2012, la alcaldesa de Ciudad Real dedicó un paseo del Abogado del Turno de Oficio, un colectivo al que el Ayuntamiento quiso reconocer por la labor social tan importante que desempeñan al garantizar el Derecho a la Justicia gratuita, que viene reconocido en la Constitución Española, de quienes acrediten insuficiencia de recursos para litigar.

El Colegio de Abogados de Oviedo también propuso al Ayuntamiento que bautizara con ese nombre a la calle del Abogado de Oficio.

Córdoba y Cáceres cuentan también con calles dedicadas al Abogado de Oficio. Por su parte, Ronda cuenta con una glorieta Abogado de Oficio.

En Jaén, la calle dedicada al Turno de Oficio se inauguró en Abril del 2016. La vía se ubica en la prolongación de la calle Federico Mayor Zaragoza, en la zona del Bulevar, justo en la ubicación de la futura ciudad de la Justicia.

En 2014, se inauguró en la ciudad de A Coruña la calle Abogacía como homenaje de la ciudad al trabajo que ha realizado la profesión en beneficio de la sociedad.

El Colegio de Abogados de Lucena, el Colegio de Abogados de Melilla, la delegación del Colegio de Abogados de León en Ponferrada, la AJA Alicante, con el apoyo del Colegio de Abogados, los Abogados Novos de Vigo, el Colegio de Abogados de Ávila y el Colegio de Abogados de Álava (en Vitoria) han solicitado también que se imponga a una calle de estas ciudades con la denominación de Abogados de Oficio, sin aprobación a día de hoy.

En julio del año pasado se inauguró también en El Ejido la calle "Abogado de Oficio" de la delegación del Colegio de Abogados de Almería.

El alcalde de Salamanca, Alfonso Fernando Fernández Mañueco, junto al decano del Colegio de Abogados de Salamanca, Fernando Dávila, inauguraron el pasado octubre en la capital salmantina la plazuela de la Abogacía.

Los abogados de oficio del Colegio de Alcalá de Henares disponen desde el pasado 4 de octubre de una rotonda con su nombre. La glorieta "Abogados de Oficio" está ubicada entre las calles Ronda Fiscal y Gran Canal. Al acto acudieron el decano del Colegio de Alcalá, Vicente Sánchez, la decana del Colegio de Madrid, Sonia Gumpert, y el decano de Guadalajara, Emilio Vega. Así mismo acudieron consejeros del Colegio de Alcalá y Abogados Jóvenes.

El Colegio de Abogados de Valladolid anunció el pasado 4 de octubre que se ha aprobado en el Pleno del Ayuntamiento renombrar una calle de la localidad con el nombre "Abogados del Turno de Oficio. En el mismo sentido, el Colegio de Abogados de Zaragoza comunicó que la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Zaragoza aprobó la propuesta del decano para que los abogados del turno de oficio tengan un reconocimiento en el callejero de la capital aragonesa.



Ponferrada Plaza Abogado del Turno de Oficio



Málaga



Mijas



Jaén



Jaén



Cáceres



Cáceres



Ronda



Torrox



Ciudad Real



Vélez-Málaga



Benalmádena



Marbella



Marbella



Coin



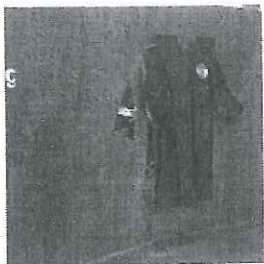
Sabadell



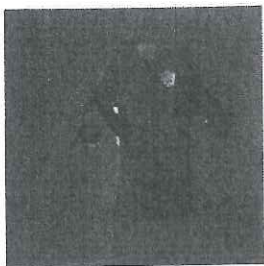
Murcia



Murcia



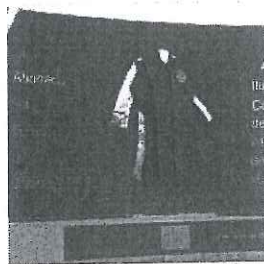
Murcia



Murcia



Sabadell



Murcia



¿Y en tu ciudad cuando?



Algeciras



Algeciras

